



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 48

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA PALACIO VALLELERSUNDI

Sesión núm. 13

celebrada el martes, 25 de octubre de 2005,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Estado para la Unión Europea (Navarro González), para informar con carácter previo al Consejo Europeo informal de los días 27 y 28 de octubre de 2005 en Hampton Court Palace, Inglaterra. (Número de expediente Congreso 213/000430 y número de expediente Senado 711/000222.)

2

Se abre la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días. Damos comienzo a esta sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea.

En el orden del día figura la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y, en su sustitución, del secretario de Estado, para informar con carácter previo al, vamos a llamarlo así, Consejo —aunque técnicamente, y supongo que el compareciente nos informará, no es un Consejo sino una reunión— digamos reunión informal de jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar los días 27 y 28 en Hampton Court, en Inglaterra.

Tengo que anunciarles —muchos de ustedes lo saben— que como el Pleno del Congreso empieza a las doce, esta Comisión tiene que terminar antes de esa hora, y aunque normalmente las intervenciones se ciñen muy bien a tiempos breves hoy tengo que hacer especial hincapié en ello.

Sin más preámbulos, cedo la palabra a don Alberto Navarro, secretario de Estado para la Unión Europea.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Navarro González): Buenos días a todos.

Comparezco con mucho gusto ante esta Comisión Mixta para informar sobre la próxima Cumbre que va a tener lugar el jueves en las cercanías de Londres, en Hampton Court. Como saben SS.SS., la Presidencia británica ha decidido sustituir el tradicional Consejo Europeo de otoño, que se suele concentrar en los temas de justicia, de interior, de lucha contra el terrorismo, al igual que el de primavera se concentra en los temas más económicos, por una reunión informal de jefes de Estado y de Gobierno. Por eso me gustaría subrayar, en primer lugar, lo que no es esta reunión. Esta reunión no es un Consejo Europeo, no es tampoco un Consejo Europeo extraordinario o una cumbre informal, y a ella asistirán únicamente los jefes de Estado y de Gobierno, los representantes permanentes y una persona más por delegación. Así pues, no estarán presentes ni los ministros de Asuntos Exteriores ni los secretarios de Estado de Asuntos Europeos. Es una reunión a la que la Presidencia ha invitado también, lógicamente, a Bulgaria y a Rumanía, como países candidatos que han firmado ya su Tratado de adhesión; serán, por consiguiente, veintisiete Estados miembros los que participarán en esta reunión informal. Participarán también el presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell; el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, y el secretario general del Consejo y Alto Representante para la PESC, Javier Solana. Por último, la Presidencia también ha decidido invitar al almuerzo del jueves a los primeros ministros de Turquía y de Croacia, países que, como saben, ya han abierto formalmente las negocia-

ciones de adhesión a la Unión Europea el pasado día 3 de octubre. Al tratarse de una reunión informal, la Presidencia no tiene previsto elaborar ningún tipo de conclusiones. No habrá, por consiguiente, un documento de conclusiones que, obviamente, habría sido discutido en el Coreper y en las instancias preparatorias si hubiéramos estado ante un Consejo Europeo tradicional. Lo que sí está previsto es que al final de la reunión el primer ministro Blair haga una presentación oral ante la prensa de las grandes líneas de esta reunión.

Para centrar el debate, el primer ministro británico ha enviado una carta a sus homólogos, que tenemos únicamente en versión inglesa, al igual que el documento que ha presentado el presidente de la Comisión, señor Durao Barroso. Esos son los textos que les he distribuido esta mañana. Esperamos que en las próximas horas, a lo largo del día de hoy o de mañana, nos llegue la versión en español que, con mucho gusto, también les haremos llegar. Lo que plantea el primer ministro Blair como tema principal para este debate —que él considera que debe ser sobre todo un debate estratégico y político; ha pedido a sus colegas que no lean discursos ya que va a ser una reunión breve, empezando a las diez de la mañana, celebrando después ese almuerzo en el que también participarán Turquía y Croacia y terminando a las cinco y media o las seis de la tarde— es cómo se puede enfrentar Europa al reto de la globalización, a la competencia global, manteniendo al mismo tiempo la seguridad de sus ciudadanos en un mundo en el que hay un intercambio de bienes, de capitales y de personas sin precedentes; y también cómo puede Europa contribuir a que tengamos un mundo mejor y más seguro. Por ello en su carta plantea una serie de preguntas que piensa que pueden centrar este debate. ¿Qué piensan los Estados miembros sobre el documento de la Comisión, que a continuación expondré brevemente? ¿Cómo se puede crear empleo y crecimiento económico y, al mismo tiempo, mantener la solidaridad social, es decir, cuál sería, por así decirlo, la vía moderna hacia la justicia social? ¿Cómo puede apoyar la Unión Europea los esfuerzos nacionales de los Estados miembros en este campo; si se debe hacer más en investigación y desarrollo, si se deben desarrollar más las universidades? ¿Cómo se puede explicar mejor a la opinión pública las necesidades de cambio y de modernización en Europa? ¿Cómo podemos aumentar la seguridad personal de nuestros ciudadanos y qué podemos hacer —este es un tema de especial interés para España— con los terceros países para gestionar mejor la inmigración ilegal y qué podemos hacer para conseguir un mundo mejor y más seguro?

La Presidencia no quiere que haya un *tour de table*; quiere que haya un debate político, estratégico, abierto e informal. Ha subrayado este concepto de retiro de los jefes de Estado y de Gobierno. Por último, el primer ministro Blair señala en su carta que al inicio de la reunión hará una breve presentación sobre el estado de la negociación de las perspectivas financieras, pero que

no quiere que esta reunión se centre en este tema. Quiere que haya un debate más amplio y más político del papel de Europa ante los retos y los desafíos de la globalización y entrar más tarde en los detalles. Sin lugar a dudas —y me referiré a ello al final de mi exposición— dará una información sobre qué piensa hacer a partir de ahora en este tema que preocupa profundamente a todos los Estados miembros y a todos los ciudadanos: la necesidad de contar con un presupuesto cierto, seguro y concreto para los años 2007 a 2013. En su carta señala que ha constatado que hay una voluntad unánime de todos los Estados miembros de alcanzar un acuerdo sobre perspectivas financieras en el mes de diciembre.

Como he dicho, el presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, ha presentado un documento para esta cumbre o reunión informal titulado *Valores europeos en un mundo globalizado*, que está redactado usando un lenguaje muy claro, directo, comprensible; es un documento breve, de una decena de páginas que les hemos distribuido esta mañana. También ha presentado un breve documento, al que haré mención al final, sobre las perspectivas financieras, con algunas ideas que pueden ayudar a la Presidencia británica en la etapa que se va a abrir después de esta reunión informal, con vistas a alcanzar un acuerdo en el mes de diciembre. La idea básica de este documento de la Comisión, *Valores europeos en un mundo globalizado*, es que la Unión Europea debe modernizarse y cambiar si quiere mantener sus valores. Se subraya que no es aceptable que hoy en Europa tengamos 19 millones de parados; que el statu quo no es una opción ante la globalización, que no la podemos parar, que no nos podemos encerrar en nosotros mismos y pensar que esto no nos va a afectar. Se dan datos como que de la India salen cada año 250.000 ingenieros nuevos o que China está aumentando más de un 20 por ciento anual sus gastos en I+D, de forma que de aquí a cinco años superará a la Unión Europea en gasto en investigación y desarrollo. Es decir, no solamente competirá con Europa en productos de gama baja o mediana, sino que también lo hará en alta tecnología, en los temas punteros. También se habla de que hoy en Europa hay cuatro trabajadores activos por cada jubilado y que dentro de cinco años tendremos tan solo dos trabajadores activos por cada jubilado; es decir, del problema del envejecimiento y el problema demográfico en Europa. La Comisión subraya que no hay un modelo social único en Europa. De hecho, el primer ministro Blair no quiere que esta reunión se dedique a discutir el modelo social: sobre el modelo renano o el modelo escandinavo o el modelo español o el modelo latino o el modelo anglosajón. Sí se destaca que en Europa hay un papel relevante del sector público, que si hay algo que nos distingue a los europeos de otros países es la importancia que tiene el gasto público en protección social que de media en Europa está en torno al 27 por ciento, frente al 15 por ciento que alcanza en Estados Unidos o el 17 por ciento en Japón. Recalca que la economía europea se enfrenta a retos como las nuevas tecnologías, el envejecimiento de la

población o la globalización, que están poniendo en cuestión nuestra capacidad para asegurar la justicia social al conjunto de los ciudadanos, y que para mantener estos valores y este modelo europeo —si se quiere llamar así— es imprescindible cambiar.

En el documento se subrayan unas propuestas concretas para el cambio a nivel europeo, a nivel nacional y a nivel conjunto entre Europa y los Estados miembros. Se señala que a nivel europeo es necesario culminar el mercado interior incluyendo el ámbito de los servicios —dando cumplimiento a la Directiva Bolkestein—, las telecomunicaciones, la energía, los servicios financieros. Además de completar el mercado interior se deben utilizar los instrumentos de ayudas de Estado a la competencia para mejorar el funcionamiento de nuestro mercado único, así como mejorar el marco regulador, reducir la carga administrativa sobre las empresas, facilitar la creación de empresas, abrir los mercados de terceros países —como se señaló en la Ronda Doha— o terminar con éxito las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio. A continuación señala la necesidad de alcanzar un acuerdo sobre perspectivas financieras que nos permita tener los instrumentos financieros europeos que también ayuden al crecimiento y al empleo, que funcione la Unión Monetaria y que se complete la Unión Monetaria con la segunda pata de la Unión Económica, con una mayor gobernanza económica y con una mayor coordinación de políticas económicas y sociales de los Estados miembros. A nivel nacional se habla de la necesidad de seguir combatiendo el paro y de aumentar los niveles de empleo —como SS.SS. verán, este es el eje central del Plan nacional de reformas que ha aprobado este Gobierno, que ya ha sido enviado a Bruselas y que les será presentado en breve por Miguel Sebastián, el director de la Oficina Económica del presidente del Gobierno—, mejorar la eficiencia de los sistemas fiscales y ofrecer soluciones innovadoras en políticas activas de empleo. Por último, el documento de la Comisión señala que es necesaria una nueva asociación entre la Unión y sus Estados miembros para crear un marco que promueva la innovación, sobre todo la excelencia en las universidades y los acuerdos entre universidades y empresas —especialmente pequeñas y medianas empresas—, es decir, los temas relativos a I+D+i que, sin duda alguna, son el futuro, así como definir una política energética más coherente en cuanto al uso y abastecimiento diversificado, conseguir más inversión pública y privada en educación y en formación profesional, un diálogo social más efectivo y, para terminar, apoyar las políticas que pretenden combatir las consecuencias negativas de la globalización y de la reestructuración económica. Hasta aquí, como digo, el documento que presenta la Comisión. Se trasluce de su redacción que está redactado en estrecho contacto con la Presidencia británica, porque destila la misma línea de pensamiento que figura en la carta del primer ministro Blair.

Para terminar esta presentación, querría hacer una brevísima referencia a los temas de justicia e interior,

política exterior y de seguridad común —PESC— y, por último, a las perspectivas financieras.

Justicia e interior es, sin duda, uno de los temas que más preocupa a los ciudadanos: el terrorismo, la seguridad, la lucha contra el crimen organizado, la inmigración —ya sea legal o ilegal—, el tráfico de seres humanos, etcétera. Estamos en una situación paradójica; cuando íbamos a proceder a la comunitarización del tercer pilar —justicia e interior— a través de la entrada en vigor de la Constitución europea, el rechazo en los referenda de Francia y de Holanda ha hecho que sigamos con las bases jurídicas que tenemos desde el Tratado de Amsterdam y con esas dificultades que supone tener que operar a través de la unanimidad y sin un papel para el Tribunal de Justicia. Sin duda, el tercer pilar está languideciendo; en una situación difícil. Hay que impulsar proyectos concretos en este ámbito: en materia de terrorismo y de lucha contra el crimen organizado, se está poniendo en práctica el principio de la disponibilidad de información entre los Estados miembros y hay que reforzar el papel de Europol en este campo; en materia de cooperación judicial, hay que proseguir con el programa de reconocimiento mutuo y potenciar instrumentos horizontales, como Eurojust, y, por último, en materia de inmigración, el presidente del Gobierno español va a presentar en esta reunión informal una iniciativa —así se acordó, en la última cumbre bilateral de primeros ministros, con Francia, que tuvo lugar hace unos días en Barcelona—, que básicamente se va a articular en torno a tres conceptos. En primer lugar, el hecho de que vivimos en Europa, una Europa sin fronteras interiores, con libre circulación para las personas, particularmente en el espacio Schengen, y que tenemos una frontera exterior común, la frontera entre España y Marruecos, que es la de mayor diferencia de renta del mundo, salvo la que hay entre Corea del Norte y Corea del Sur, pero que está cerrada. Tenemos una relación de 1 a 15 en renta per cápita frente a 1 a 7 que puede haber entre México y Estados Unidos, lo que requiere que haya una solidaridad europea porque estamos hablando de una frontera de la Unión Europea. Somos la frontera sur de Europa y, en este sentido, es necesario reforzar el control, la vigilancia y la gestión de esa frontera exterior común. La Agencia de Fronteras, que se ha creado en Varsovia el pasado mes de mayo, es necesario que empiece a ser operativa y, en este ámbito, España y Grecia han comenzado ya los trabajos previos para poner en práctica un sistema de vigilancia y de gestión de la frontera marítima exterior en el Mediterráneo y en el Atlántico, un proyecto piloto al que, estamos seguros, se sumarán otros Estados miembros dentro de este capítulo de reforzar el control de la frontera exterior de la Unión Europea. En segundo lugar, es necesario impulsar la negociación y firma con países terceros de acuerdos de readmisión de extranjeros que estén irregularmente en territorio europeo. En estos momentos, la Unión Europea tiene tan solo tres acuerdos de readmisión, el que se firmó con Sri Lanka, un acuerdo con Albania y el último, el acuerdo con Rusia, firmado

hace pocos días, el pasado 4 de octubre, en Londres, en la cumbre entre el presidente Putin y el primer ministro Blair. Estos son los tres únicos acuerdos que tiene la Unión Europea en materia de readmisión de inmigrantes ilegales. Con Marruecos se lleva negociando más de un año y, a su vez, es necesario negociar acuerdos con los países que están al sur de Marruecos, países origen de esta inmigración. En tercer lugar, hay que integrar plenamente la inmigración en la política de relaciones exteriores de la Unión Europea. En este sentido, la iniciativa franco-española, apoyada por Marruecos, de incorporar en la cumbre de Barcelona, que tendrá lugar el próximo 28 de noviembre, un cuarto capítulo dedicado a los temas de migración, de justicia, de interior, es, sin duda, un paso importante. Como saben SS.SS., Barcelona tenía tres capítulos, el político, el económico-comercial y el social o educativo; ahora va a tener una cuarta pata, la relativa a la creación de un espacio euro-mediterráneo de libertad, seguridad y justicia, como estamos haciendo dentro del ámbito europeo, y por primera vez se podrán reunir los ministros de Justicia y de Interior de la Unión Europea y de los países mediterráneos, algo que hasta ahora no ha tenido lugar. Esta iniciativa española se verá recompensada con la primera ministerial de asuntos de justicia e interior, que tendrá lugar en España, en el segundo semestre del año 2006, bajo presidencia finlandesa. También existe la idea de convocar una conferencia de la Unión Europea y los países africanos de origen y tránsito de esta inmigración, que tendrá lugar en Marruecos. Sin duda, la iniciativa española será una llamada de atención para pedir más recursos para estas cuestiones; más recursos, por un lado, de los nuevos fondos que se crean en el marco de las perspectivas financieras 2007-2013, pero también proponiendo que un porcentaje de los fondos MEDA y TACIS y de los fondos del futuro instrumento de la política de vecindad, así como del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) —no estamos hablando de un porcentaje elevado, sino del 3 al 5 por ciento de esos fondos— se dedique a apoyar políticas en materia de inmigración y de control conjunto de estos flujos migratorios. Todo el concepto que subyace a esta iniciativa es también el del codesarrollo, el de la corresponsabilidad entre los países de origen, tránsito y destino de la inmigración.

En materia de política exterior y de seguridad común, nos encontramos, a la espera de la ratificación y de la entrada en vigor de la Constitución Europea, en una situación paradójica. El proceso de comunitarización que se ponía en marcha con la Constitución, la creación del Servicio Exterior Común y el Ministerio de Asuntos Exteriores, está detenido, parado, y lo que los ciudadanos esperan de Europa es que se sigan tomando decisiones concretas, que haya una legitimidad a través de la acción, que se impulsen medidas que demuestren el valor añadido de Europa con un uso selectivo de los mecanismos de la PESC y con proyectos que mejoren la imagen de la Unión Europea. Por ejemplo, en el caso de catástrofes naturales, en el caso del tsunami ha habido una reacción

a nivel europeo encomiable. Se han hecho grandes progresos en el desarrollo de las capacidades de reacción civil europeas en materia de catástrofes naturales o civiles.

Para terminar —y me disculpo, señora presidenta, por la extensión de la presentación—, quiero decir algunas palabras sobre perspectivas financieras, porque, aunque no será un tema a discutir en esta reunión informal, estará en el trasfondo de algunas intervenciones de algunos primeros ministros porque es obvio que, si Europa quiere responder con éxito a los retos y desafíos de la globalización, necesitamos también medios financieros que nos permitan afrontarlos con éxito. Como digo, hasta ahora, la Presidencia se ha limitado a llevar a cabo una serie de contactos bilaterales, de confesionarios a nivel técnico con todos los Estados miembros. Estos confesionarios terminaron a finales de septiembre —España fue, porque así lo pedimos, el último país en participar, en hacer este confesionario— y ahora estamos esperando que la Presidencia presente, el 3 de noviembre, su balance de estos confesionarios técnicos y haga algunas preguntas a los Estados miembros a la luz del documento que acaba de presentar la Comisión y al que voy a hacer una breve referencia.

La Comisión ha presentado un documento de ideas, un documento sin cifras para ayudar a la Presidencia en esta fase de negociación de las perspectivas financieras. Las ideas de la Comisión se pueden resumir en cinco. La primera es una idea básicamente cosmética, pero que tiene su importancia, es lisboizar la cohesión. Es una propuesta que consiste en que los Estados miembros dediquen de media, como mínimo, el 60 por ciento de los fondos estructurales, de los fondos de cohesión, durante el próximo periodo para contribuir a los objetivos de Lisboa; es decir, para acciones de I+D, para acciones de nuevas tecnologías, de grandes redes de infraestructuras europeas para energías alternativas, ecológicas; hay una lista amplia de lo que se entiende por lisboizar. De hecho, en estos momentos España supera ampliamente en el uso actual de los fondos ese porcentaje del 60 por ciento. Se sugiere que cada Estado miembro fije un porcentaje de sus fondos estructurales y de cohesión que dedicaría a los objetivos de Lisboa y que en cada Consejo Europeo de primavera se mantuviera el ejercicio multilateral de vigilancia en los Estados miembros de ver cómo cada Estado miembro cumple con ese objetivo voluntario que se fijaría cada uno. Es una cuestión básicamente de presentación cosmética. Ya hoy, España dedica más del 60 por ciento de los fondos de cohesión y estructurales a esta lectura amplia de los objetivos de Lisboa, pero sin duda alguna permitiría anunciar públicamente que al menos un tercio del presupuesto se dedica a Lisboa, no solamente la partida 1.A sino, como decía anteriormente, más del 60 por ciento de la 1.B.

En segundo lugar, se propone la creación de un fondo de ajuste a la globalización, un pequeño fondo. Esta es una idea que ya estaba en la propuesta original de la

Comisión del año 2004. Entonces se llamaba fondo de ajuste al crecimiento y es un fondo que estaría fuera del presupuesto, como está hoy el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea, con unos criterios muy rigurosos para su aplicación y también para su distribución. Básicamente se está pensando en acciones de formación para trabajadores que hubieran visto perdidos sus puestos de trabajo por deslocalización de empresas o por cierre de plantas. Es la solicitud que ha hecho el presidente francés Chirac a la Comisión después del cierre de Hewlett Packard en Francia y el envío al paro de más de 2.000 trabajadores. Es un fondo de un volumen pequeño, estamos hablando de 1.000 millones de euros al año.

En tercer lugar, se propone que a partir del año 2009 se dedique un 1 por ciento de las ayudas en el ámbito de la política agrícola común en lugar de ayudas directas, ayudas de mercados, a desarrollo rural. Estamos hablando también de un pequeño porcentaje, de una pequeña cantidad (el 1 por ciento a partir de 2009), pero sin duda alguna prefigura en cierta manera lo que algunos Estados miembros, como la Presidencia británica, querrían ver, que es un cambio dentro de la PAC para, en lugar de dar ayudas directas, ayudas de mercado, dirigirlo hacia el desarrollo rural. Esto tiene una implicación financiera en el sentido de que las ayudas directas no hay que cofinanciarlas sino que vienen de Bruselas y se dan a los agricultores, pero el desarrollo rural, como saben SS.SS., hay que cofinanciarlo con fondos nacionales. En todo caso, estamos hablando de cantidades pequeñas. Este 1 por ciento de 2009 a 2013, en su totalidad, no superaría los 3.000 millones de euros para todo el periodo.

En cuarto lugar, la Comisión llama la atención sobre la necesidad de dar más fondos para los objetivos del Milenio, para el desarrollo, sin mencionar África, pero en general para la ayuda al desarrollo; menciona la inmigración, una cuestión que en parte responde a la preocupación española de que haya más fondos en este ámbito, y por último sugiere una cláusula de revisión a partir del año 2009 sobre el presupuesto comunitario en su totalidad. Esta será sin duda alguna una de las cuestiones clave en la negociación final de diciembre. Hay una posición abierta por parte de muchos Estados miembros, entre ellos España, dispuesta a discutir de todo, incluso a llegar a acuerdos sobre la revisión global de los ingresos y gastos del presupuesto comunitario, pero que únicamente se aplicase a partir del año 2014. Esa es la posición que hemos mantenido en Budapest en la última reunión que hemos tenido el grupo que impulsa España de los amigos de la cohesión. Como saben SS.SS., el grupo de los seis contribuyentes netos ha saltado por los aires en el Consejo Europeo de junio, tres de sus miembros (Francia, Alemania y Austria) aceptaron la propuesta de Juncker y tres de ese grupo de los contribuyentes netos (Reino Unido, Holanda y Suecia) se opusieron. El grupo de amigos de la cohesión que impulsamos España, Grecia y Portugal, invitando a los 10 nuevos Estados miembros, al que después se

sumaron Italia, Bélgica, Irlanda y Finlandia, hemos tenido la última reunión en Budapest a nivel de ministros de asuntos europeos o secretarios de Estado y han participado también Luxemburgo, Rumanía y Bulgaria, es decir, somos ya 20 Estados miembros, no hemos parado de crecer. En esa reunión hemos acordado unos puntos con vistas a esta fase final de la negociación y que son básicamente: que es urgente llegar a un acuerdo en diciembre sobre unas perspectivas financieras para siete años (hasta 2013 no querríamos ver reducida su duración); que la mejor base para ello es la propuesta de la Presidencia luxemburguesa del 17 de junio; que cualquier acuerdo no debe hacerse en detrimento de la cohesión, que la cláusula de revisión de las perspectivas financieras puede ser negociada pero únicamente aplicada a partir de 2014, y hemos recordado la importancia de respetar el método comunitario, la transparencia, la neutralidad, un mensaje claro de que estas negociaciones en confesionarios o en reuniones bilaterales no son el mejor método, que necesitamos un papel activo de la Comisión y de la Presidencia.

Con esto concluyo la presentación de la reunión informal que tendrá lugar el próximo jueves y que está centrada en la carta del primer ministro Blair y en el documento de la Comisión que esta mañana se ha distribuido a SS.SS.

La señora **PRESIDENTA:** Tiene la palabra el señor Soravilla, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ:** En primer lugar, cómo no, agradezco la presencia del secretario de Estado en esta Comisión, lamentando, como hacemos siempre, la ausencia del ministro, lo cual no va en menoscabo de la presencia del secretario de Estado. En este caso es difícil reiterar la queja que hacemos siempre por la falta de documentación porque es verdad que aquí ha sido más difícil ya que hay una agenda menos precisa, un poco más difusa, pero nos hacemos la pregunta, que yo no dudo que es hasta cierto punto retórica, de cuál es la función de esta comparecencia. Vemos que de alguna manera corre paralela a este tipo de Consejo informal sobre el que a veces, como en el caso de Blair, se pensó incluso en no celebrarlo porque parecía que era de escasa utilidad, lo han acortado a petición del presidente Chirac, y nosotros también en este caso tenemos que acortarlo, es decir, hay un cierto paralelismo.

El secretario de Estado, como es de costumbre, nos ha venido a relatar un documento que ya teníamos, que naturalmente hemos leído, y una serie de elementos que yo creo que eran conocidos por todos los que de alguna manera seguimos estos asuntos. Sin embargo, a pesar de lo difuso de la agenda sobre la globalización, que es algo realmente complicado y a veces abstracto, no está mal saber qué es lo que opina el Gobierno, si es que el Gobierno opina en este caso, porque de momento yo no he oído nada respecto a lo que opina el Gobierno sobre la globalización. Yo voy a intentar hacer preguntas con-

cretas sobre qué opina el Gobierno, cuál es la posición del Gobierno, etcétera, en distintas cuestiones. Es verdad que este Consejo, o como quiera llamarse, debería haber tenido temas muy diferentes a los que tiene, es verdad que no está la señora Merkel, que probablemente hubiera ayudado a movilizar un poco más la agenda con temas más de actualidad, como podrían ser algunos aspectos de flexibilización de mercados, las perspectivas financieras, etcétera, y nos vamos a encontrar simplemente con el canciller alemán, señor Schröder, que parece ser que va a hacer allí un excursus sobre las reformas de la Unión Europea y una reflexión sobre las instituciones, precisamente uno de los causantes del deterioro de ellas, lo que es un poco sorprendente. En definitiva, lo que se ha hecho ha sido rebajar los temas. Como los castizos españoles, yo aludiré al viejo refrán que dice que el que te quiera te hará llorar, y como yo quiero a la Unión Europea y soy europeísta, me dan pena la Unión Europea y las rebajas permanentes. Se rebaja en este caso una agenda, pero es que hemos rebajado la Agenda de Lisboa con el informe Kok, ha rebajado el Pacto de Estabilidad el señor Almunia, cuando llegamos a los temas de defensa rebajamos los objetivos de las capacidades de defensa..., es decir, lo vamos rebajando todo y lo único que aumenta son las declaraciones, los objetivos, los comisarios, las lenguas, la burocracia, luego de pronto viene la sorpresa de que la gente no nos sigue, y yo creo que los objetivos están para cumplirse. Dicho esto, queremos saber qué opina el Gobierno porque mantiene un silencio considerable.

Le haré alguna reflexión sobre la globalización, que tiene algunos aspectos que parecen negativos. A mí me parece que el proceso en su conjunto es positivo, pero, efectivamente, la globalización ha favorecido aspectos del terrorismo, favorece las migraciones, favorece las deslocalizaciones y favorece también algo que está a la vuelta de la esquina que son las pandemias. Estos elementos son los que normalmente utilizan los antiglobalización. Frente a esto hay una posición de carácter no negativo sino reactivo, como es el caso del señor Borrell, que dice que contra la globalización está la Europa social. Y los sindicatos dicen que van más allá, que el modelo social europeo, además, tiene que ser único. A mí los modelos únicos y los partidos únicos me producen estremecimientos por la espina dorsal. Dicho esto, pasamos al proceso descriptivo. No sé si el secretario de Estado y los miembros de esta Comisión han leído un magnífico libro de un experto en globalización, que es Martin Wolf, que yo recomiendo vivamente. Dice cuatro cosas sobre las que voy a intentar ir colocando los elementos a los que nos hemos referido. ¿Qué es lo que distingue exactamente al proceso globalizador? Lo primero, dice, es la revolución de la información y de las telecomunicaciones; segundo, el paso de las economías planificadas a las economías de mercado; tercero, el paso de la autosuficiencia a la integración en los mercados internacionales en la economía mundial, y, por último, el cuarto, el ingreso en el mercado de una fuerza laboral

intensiva, altamente motivada y barata. A la vista de estos datos, parece que lo más inútil de todo —y creo que ya ha hecho referencia a ello S.S.— es debatir los modelos sociales, el renano, el continental, el escandinavo y el modelo único —al que me he referido—, pero a mí me gustaría saber su opinión, que yo creo que hasta cierto punto la ha apuntado, pero hay que decirlo claramente. Lo práctico en este caso —y también para esta Comisión— sería conocer la posición del Gobierno sobre la liberalización de los mercados financieros. ¿Qué piensa el Gobierno del caso de Italia, de Antonio Fazio, etcétera? ¿Qué piensa el Gobierno del caso de Alemania, donde prácticamente todos los bancos son estatales? ¿Cuál es la posición del Gobierno, por ejemplo, en cuanto a la llamada Agenda de Bratislava, es decir, lo referido al impuesto de sociedades? ¿En qué posición se encuentra el Gobierno? Se podrían abrir debates sobre reformas de carácter macroeconómico, y me gustaría saber, por ejemplo, cuál es la posición del Gobierno respecto a la modificación de los estatutos del Banco Central Europeo. La Agenda de Lisboa hablaba de productividad, de competitividad y de inversiones en investigación y desarrollo. En definitiva, la Agenda de Lisboa es una visión pragmática para afrontar y enfrentar el proceso de globalización. Quiero recordarle que uno de los problemas clave es precisamente el de los mercados emergentes de India o China. Lo hemos visto en el caso de los textiles, pero ¿cuál es la posición que tiene el Gobierno respecto al embargo de China? Porque sabemos que China está intensificando notablemente sus relaciones con Arabia Saudita y con Egipto, tiene una voracidad sin fin en los temas energéticos, está haciendo una proyección naval importante, entre otras cosas para proteger sus vías de comunicación, y ahora tiene una cantidad importante de dinero en Pakistán para construir un puerto que le sirva de base para tener controladas esas rutas. Está también el caso de Irán. ¿Cuál es la posición del Gobierno? Porque de momento no sabemos nada. Eso también es la globalización.

El segundo elemento era la competitividad. En el documento que ha presentado Barroso aparece una propuesta para favorecer la competitividad. Nos dice que España ya está aplicando el 60 por ciento del gasto de cohesión dedicado a los temas de Lisboa. Yo no he oído de momento cuál es la posición del Gobierno respecto a la propuesta de creación de ese fondo de ajuste, el *airbag* contra la globalización, que es curioso que de pronto se potencie cuando ocurre lo que S.S. ha dicho, que es el caso Hewlett Packard. Nos dice que son 1.000 millones. Lo que he leído en prensa es que la propuesta inicial era de 7.000 millones, que se ha rebajado a 3.500 millones, y la pregunta es de dónde sale. No está en el presupuesto y no sé de dónde va a salir ese dinero. Y yo quisiera saber no solo de dónde sale sino también cuál es la posición del Gobierno, si está de acuerdo con la creación de ese fondo, sobre la que de momento el señor Blair ha dicho que sí.

La productividad era otro de los elementos clave de la Agenda de Lisboa. Yo le quiero recordar que llevan dos años en el Gobierno, por lo que es difícil empezar a echar la carga hacia atrás. De momento, en las estadísticas recién publicadas aparece que España es el único país —el único— que pierde productividad. Perdemos el 0,2 por ciento. Italia, que es el país que está por encima de nosotros, tiene una productividad que aumenta 0,5 por ciento, Portugal y Grecia están en el 1,5 y en el 2,5, Polonia está casi en el 5 e Irlanda está a la cabeza. Es difícil que hablemos de estos temas cuando vemos los incumplimientos que se están produciendo. Me referiré únicamente, porque me parece definitivo, a la inversión en I+D, que es el otro asunto crucial de la Agenda de Lisboa. Los datos que leí ayer mismo en el *Financial Times* muestran lo que está ocurriendo en Europa con la I+D, y estamos por detrás de todos los países. Estados Unidos está por delante, Asia está por delante, China lleva ya dos dígitos de aplicación al I+D. Yo quisiera saber cuál es la posición española respecto al VII programa marco en este asunto y también respecto al consejo de la I+D que se va a crear. ¿Cuál es la posición que tenemos? Porque probablemente se vayan a limitar los fondos en el presupuesto comunitario. Se ha dicho aquí que había una cantidad de dinero del presupuesto para inmigración, pero parece que va a quedar reducido. Y en los fondos de I+D también quedará reducido.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Soravilla, vaya terminando.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Terminó.

En consecuencia, no atiende a países sino a la excelencia de los proyectos. No entraré en la falta de negociación porque tampoco nos aclara nada de las perspectivas financieras. Quisiera saber también, a pesar de las reflexiones del señor Schröder, cómo afronta el Gobierno la reflexión sobre el futuro de Europa, porque creo que tiene la obligación de hacerlo y probablemente tendrá que presentar un informe. ¿Qué es lo que vamos a hacer?

En alguna ocasión tendremos más tiempo, y si no, formularemos por escrito las preguntas.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Xuclà.

Perdón, primero interviene la señora Bonás.

La señora **BONÁS PAHISA**: Mi intervención será muy breve porque solo hay un punto sobre el que me gustaría saber la postura del Gobierno, que es el relativo a la inmigración, que ahora es muy actual. Parece que la postura del Gobierno coincide con la Unión Europea en el sentido de que las fronteras de Melilla y Ceuta son europeas y deben gestionarse en el ámbito europeo. Se está hablando de impermeabilizar la frontera, de rechazar la inmigración ilegal, y en esto hay una postura común.

Mi pregunta es si el Gobierno va a apoyar una política común europea en la gestión de la inmigración, en homogeneizar las condiciones para recibir la inmigración, para dar asilo a los refugiados políticos, si va a impulsar desde España una política de gestión de dispersión de la inmigración en cuanto a demanda de empleo, si cree que sobre esto se va a trabajar en Europa y si algún día vamos a ver una política común de recepción de inmigración y no solo de rechazo.

La señora **PRESIDENTA**: Ahora sí, tiene la palabra el señor Xuclà.

El orden siempre es de mayor a menor, terminando el Grupo Parlamentario Socialista. No hay ningún problema en que la señora Bonás hablara antes, pero vamos a seguir el orden que tenemos establecido.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: No recordaba si el criterio de esta Comisión era de menor a mayor o de mayor a menor. En todo caso, muchas gracias. Quizá al pedir mi intervención he distorsionado este orden.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) quiero agradecer la comparecencia del secretario de Estado para informar —en la medida en que se pueda hacer ante una reunión informal de estas características y sin información previa, más allá de un par de documentos muy genéricos— sobre la posición española ante esta cumbre informal impulsada por el primer ministro Blair en el meridiano de una Presidencia en la que hemos un muy buen discurso de inicio en el Parlamento Europeo en el mes de julio, en un momento difícil para la Unión Europea después de los dos referéndums negativos del Tratado Constitucional y un elemento de meridiano en el que, después de este fin de semana, sabremos seguramente si este es un semestre de Presidencia europea aprovechado o simplemente declarativo. Uno, con el primer ministro Blair, incluso a veces con un punto de emoción, se apuntaría a fundar un partido, porque es un laborista muy moderno y muy poco laborista, que es una forma moderna de serlo, y con muy buenas ideas y muy centrales en el debate ideológico. Cuando se apunta precisamente a impulsar debates no convoca a los primeros ministros para un tema menor, sino para hablar de los valores y de la respuesta europea ante la globalización. Es una opción acertada que se intente dar una respuesta europea, porque en una dimensión concreta puede y debe haber una respuesta europea ante esos valores. De hecho, el modelo europeo de construcción social es una respuesta europea, desde la Segunda Guerra Mundial, a un proceso que ahora se acelera, que es el proceso de globalización. Este fin de semana sabremos también cuál es la diferencia entre un buen orador y un buen gobernante, si en estas pocas horas que van desde las nueve hasta las seis de la tarde es posible concretar un impulso a la construcción europea. Alguien decía hace muy pocos días en la prensa que este documento inicial era un magnífico documento para un seminario,

pero en un momento como el actual tendríamos que intentar que más allá de un seminario teórico o de reflexión se llegara a algunas conclusiones muy concretas.

Es evidente que la piedra angular de la propuesta de reflexión de la Presidencia británica es la actualización de la dimensión social, de la Agenda de Lisboa, y la posición de mi grupo parlamentario no es otra que la de continuar con el apoyo que en su momento —con un anterior Gobierno socialista y por cierto en un momento en el que había muchas dudas— expresamos ante la Agenda de Lisboa y el proceso de construcción social, porque es la vía moderna de construcción europea. Porque esta apuesta que usted ha relatado —que le quiero repetir— de apuesta por la investigación y el desarrollo, de apuesta por la educación universitaria, de revisión de la gran cantidad del número de parados que hay en Europa es la apuesta europea. Esta es una apuesta con riesgos. En Alemania, la que será futura canciller ha corrido muchos riesgos intentando señalar los peligros, pero, en honor a la justicia, el canciller saliente también ha asumido muchos riesgos intentando trasladar los retos a la opinión pública. Seguro que en una lógica economista de economía de escalas sería política e incluso electoralmente mucho más fácil trasladar al conjunto de la Unión Europea, de la opinión pública y de los distintos Estados los retos y las reformas necesarias si hubiera un discurso claro en el ámbito europeo. Vamos a ver si se impone la generosidad y una perspectiva amplia de miras y no la lógica que preside la construcción europea en los últimos meses. Seguramente también —no sé si esta es la opinión del secretario de Estado— este es un Consejo informal para redescubrir la Unión Europea y sus organismos en su actual dimensión. Usted ha hecho una referencia de pasada a la elección selectiva de la PESC. Este es un acto de sinceridad, casi de humildad, de lo que es y de lo que puede ser la Unión Europea en estos momentos. Hace dos o tres años no hablaríamos de opciones selectivas de la PESC, porque hace dos o tres años la PESC pretendía dar una respuesta omnicompreensiva al mundo y a la política exterior. Esta elección más selectiva y este debate, que tenemos pendiente y que seguramente deberíamos resolver entre este año y el próximo sobre los límites geográficos, sociales y del nivel de integración posible de la Unión Europea, levantaría los grados de incertidumbre que también invitan al presente *impasse* en la construcción europea.

Para terminar, voy a referirme a tres aspectos muy concretos. Uno es el de la inmigración, que han apuntado otros portavoces, no de forma reactiva, por lo que ha sucedido con la frontera sur y con el Magreb en las últimas semanas, pero es evidente que la política de inmigración debe reforzarse, aunque no de forma reactiva, no simplemente con medidas de seguridad, sino yendo al origen del problema. El señor Blair, seguramente en una frase declarativa —vamos a ver si se concreta en algo—, hace unos meses lanzó la propuesta del Plan África. El Plan África es una propuesta de

fondo, de concentración de las ayudas a los países subsaharianos precisamente para intentar evitar el origen y la raíz de estas migraciones no deseadas por los propios inmigrantes. En las últimas semanas ha hablado de un plan Marshall para el Magreb, y me gustaría conocer la opinión del Gobierno sobre este particular y el posible grado de concreción, a partir de este jueves o viernes, de la posibilidad de celebrar este plan Marshall, pues teniendo como tenemos la perspectiva del proceso de Barcelona en la esquina, tendríamos que ver cómo se integran y coordinan estas dos perspectivas. La semana pasada leímos y escuchamos que el ministro de Exteriores, concretamente el pasado jueves un acto en Madrid organizado por el Cidob, planteó algo bastante revolucionario —si me permite la expresión— haciendo referencia a Marruecos concretamente. Hizo una apuesta de relación privilegiada entre la Unión Europea y Marruecos, bajo la máxima de todo tipo de relaciones, máxima integración, menos instituciones. Exactamente, desviándome, algo que se había —lo digo en pasado— planteado también para Turquía. Ante la primera comparecencia del secretario de Estado ante esta Comisión Mixta, después de esta declaración no informal sino esta aportación del ministro Moratinos en una conferencia, es de oficio pedir al secretario de Estado que nos desarrolle previamente esta apuesta del Gobierno. No sé si es una apuesta que se lidere en el ámbito europeo, si es una apuesta para llevar al Consejo informal de pasado mañana, pero cuando el ministro de Exteriores de España lanza esta propuesta mi grupo parlamentario está convencido de que no puede ser más que una propuesta muy meditada, muy sopesada, muy sustentada en argumentos y que cuando se inicia esta propuesta se llega hasta el final de la misma. Por tanto, estoy convencido de que aquí hay una argumentación y que debe ser un vector de la política europea, de la política euromediterránea, de la política de este Gobierno, y en este sentido espero el desarrollo de estos puntos de vista por parte del secretario de Estado.

En cuanto a la ronda Doha, es extraordinario y fantástico —porque la política europea, la política francesa y el proceso de levantamiento de barreras conlleva estas cosas— leer cómo en estos días Pascal Lamy invita a la Unión Europea a tener una visión más liberal y centrada en la ronda Doha. Esto aún es posible. Entre las cinco partes interesadas una es la Unión Europea, en cuyo seno hay una posición de freno de mano —si se me permite la expresión informal— que es la de Francia. Hay una perspectiva más o menos borrosa de coincidencia de España con Francia en este proceso que está ligado con la política agraria común. También me gustaría que el secretario de Estado nos detallara más concretamente la posición española ante esta ronda Doha y sobre la reforma de la política agraria, si hay un contrato de adhesión a los planteamientos de Francia o hay una voz propia y ligeramente diferente.

Termino, señora presidenta —porque veo la luz roja—, con una última consideración sobre las perspec-

tivas financieras. El documento no hace ni una sola aportación proactiva desde la óptica española para desbloquear la crisis del mes de junio. El secretario de Estado tampoco ha aportado ningún criterio sobre la posición española en esta sesión de la Comisión Mixta. Conozco las reservas, pero es evidente que en la reunión de esta semana no podemos permanecer silenciosos ante futuros de geometría variable, porque España se juega mucho en esta perspectiva.

Estamos a favor de dos cosas que en un primer momento pueden parecer contradictorias. Estamos a favor de liberalizar los fondos europeos, pero queremos pedir al Gobierno que tenga en consideración que España necesita un último impulso, de dos o tres años, de las formas clásicas de los fondos; tiene que apostar claramente por liberalizar los fondos europeos, pero todavía necesita un plus en lo más prosaico. España en su conjunto y algunas zonas en especial necesitan ese plus en infraestructuras y en los viejos fondos europeos.

Finalmente, quiero saludar este fondo de ajuste de la globalización, que tiene un carácter extraordinario, que terminará siendo un fondo conceptualmente bastante perdurable en la construcción europea.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo de Entesa Catalana de Progrès, tiene la palabra el señor Espasa.

El señor **ESPASA I OLIVER**: Gracias, señor secretario de Estado, por esta comparecencia un poco peculiar, como peculiar es también la forma en la que el primer ministro británico quiere enfocar esta reunión informal de otoño del no Consejo de Europa.

Voy a intentar centrar mi intervención en tres puntos principales. Ya que el señor Blair invita a los jefes de Estado y de Gobierno a hablar de valores, nosotros debemos contribuir en la medida de lo posible a que nuestro presidente, nuestro representante, el señor Rodríguez Zapatero, aporte lo que pueda decir esta Comisión a esa discusión de valores. Desde esa perspectiva de los valores, me atrevería a opinar y a hacer alguna modesta recomendación en tres aspectos: primero, perspectivas financieras para los próximos siete años; segundo, unidad y acción política de la Unión Europea y, tercero, modelo social europeo.

Primer punto: perspectivas financieras para siete años. El señor Navarro nos ha contado muy detalladamente esta actividad de confesionario, pero el último párrafo de la carta firmada muy amablemente por el señor Tony —solo Tony, me ha conmovido esta firma— viene a decir algo preocupante. Dice que él está muy preocupado, que hará todo lo posible, pero que no se compromete —en nuestra opinión, debería hacerlo— a que en diciembre haya acuerdo sobre perspectivas financieras. Como muy bien decía el secretario de Estado, nos estamos jugando las perspectivas financieras para los próximos siete años. Este es un tema de enorme importancia política. Resulta preocupante que la reunión informal y el espíritu de la carta del primer ministro del

Reino Unido, apelando a la modernidad y a los grandes valores, esconda la necesidad de llegar a acuerdos políticos y económicos, cifrados en números, de las perspectivas financieras. Ya sé que no es el momento de la apuesta por diciembre, pero la verdad es que tal como están las cosas, tal como están las posiciones, tal como está el Grupo de los Seis —dividido en tres y tres—, esto produce inquietud. Es cierto que España necesitaría prolongar el antiguo sistema de perspectivas financieras, es cierto que hemos de apostar por el futuro, porque las cosas cambian y hay que cambiar, pero el cambio no debería ser hacia menos perspectivas financieras, hacia menos cantidades, aunque sea en conceptos distintos, aunque evolucionemos en PAC o aunque evolucionemos en este nuevo fondo para la globalización. Es evidente que hay que evolucionar, pero la modernidad —ese es un tema central que espero que nuestro presidente del Gobierno tenga claro y creo que lo tiene— no consiste en menos perspectivas financieras, consiste en más perspectivas financieras, distintas y modernas, como está de moda decir, en más recursos económicos para cohesionar política y socialmente a la Unión Europea.

A veces uno cree leer entre líneas que bajo el epígrafe de la modernidad, los nuevos retos y la globalización se esconde la vieja teoría liberal o ultra liberal de menos Estado, menos Estado, menos Estado. No se trata de hacer un Estado de la Unión Europea, porque esa es una quimera seguramente imposible, ni unos Estados Unidos de Europa, se trata de hacer más Unión Europea, y más Unión Europea pasa por más voluntad política y más base económico-financiera para que esta voluntad política no se convierta en un mero gesto, en una serie de palabras vacías. Por tanto, nuestra recomendación al presidente del Gobierno, como Entesa Catalana de Progrés, sería apoyo duro e insistencia hasta el cansancio para llegar al acuerdo en diciembre y que este acuerdo sea bueno, teniendo en cuenta que, para nosotros, bueno es que no baje el nivel de perspectivas financieras que se había conseguido. Para nosotros la modernidad no consiste en menos recursos económicos para el presupuesto de la Unión Europea. Muchos discursos esconden bajo la modernidad la disminución de la aportación. No quiero añadir argumentos. El crecimiento de la Unión Europea, el nivel medio de renta de los diez países, todo apunta a que lo lógico, lo sensato, lo razonable, al menos en la lógica de política económica que teníamos hasta ahora, es el incremento del volumen de las perspectivas financieras y, por ello, resulta paradójico y sorprendente ver al presidente de turno de la Unión Europea plantear su disminución. Esto en cuanto al primer punto, señor secretario de Estado.

El segundo punto es un correlato de este primero y será muy breve. En la medida de lo posible y a pesar de la paradójica situación en la que estamos después de los resultados de dos referendos, es evidente que la única salida es buscar como sea más unidad y una acción política unitaria para la Unión Europea. En PESC, en políticas de vecindad, en Doha, en toda la proyección exte-

rior de la Unión Europea, el futuro pasa por aparecer lo más unidos posible y que esta unión sea fruto del debate, de la discusión y del acercamiento de posiciones. Tampoco es bueno, como me parece haber oído, demonizar la posición de Francia o de España —en la medida en que son parecidas— en Doha y apostar solo por la modernidad de la apertura total y absoluta. Hay que tratar de ver qué es lo que va a favorecer a la Unión Europea y a sus países miembros y qué es lo que les puede perjudicar y no demonizar políticas en nombre de la modernidad y de la apertura de mercados, porque, como todos sabemos, no siempre la apertura de mercados es simétrica. Quienes preconizan mayor apertura de mercados son casi siempre los que tuvieron largos periodos en los que su mercado estuvo completamente cerrado, permitiéndoles crecer, hacerse fuerte y, ahora, desde esta fortaleza, predicán a los más pequeños y a los más débiles una apertura de mercados desarmante y a veces contraproducente para el país o el conjunto de países que deben aplicarla. Por tanto, no seamos dogmáticos en esto. Hay que hacer políticas conjuntas, políticas de consenso y buscar al máximo la unidad y la acción política de la Unión Europea.

Tercer punto: modelo social europeo. Aquí sí quiero dar algún dato y dejar mi posición más clara. Tanto la carta del señor Blair como el informe de la Comisión obligan a pronunciarse a nivel general, a nivel de valores, y yo voy a hacerlo. Sobre el modelo social europeo, en un párrafo, en la página 4 del informe de la Comisión, se dice que el promedio de gasto en políticas sociales en Europa es el 24 por ciento; en Estados Unidos, el 15 por ciento, y en Japón, el 17 por ciento. Ha llegado la hora de decir alto y claro, y espero que nuestro presidente del Gobierno lo haga, que el futuro no pasa por rebajar nuestro modelo social al 17 ó al 15 por ciento, sino por continuar incrementándolo. Hay que definirse. Lo demás es hablar y hablar de conceptos generales, de las perspectivas del envejecimiento, de lo que pasará dentro de 20 ó 30 años, pero sin tomar posiciones. ¿Queremos reforzar o queremos difuminar nuestro modelo social europeo? ¿Queremos acercarnos al modelo social europeo, estadounidense o japonés, o no? Nosotros pensamos que no. Que queremos mantener, mejorar y arreglar el modelo social europeo. Modelo social europeo que es diferente y vario, como se ha dicho aquí (el renano o bismarckiano, el nórdico, el latino), que no es patrimonio de la Unión Europea, es fruto de la historia de los países que han conformado la Unión Europea y de las luchas políticas, sindicales, sociales, obreras y estos países, desde la Segunda Guerra Mundial hasta ahora, han configurado sus sistemas sociales distintos y ahora integrados en una unión política que se llama Unión Europea.

Aquí también hay que ser claro. Está demostrado hasta la saciedad que son más seguros, más fiables y más estables los modelos de reparto, es decir, los públicos, que los modelos de capitalización en modelos de Seguridad Social europea. Aquí también hay que decir qué

queremos para el futuro de Europa: ¿Un modelo social basado solo en la capitalización, como propone el primer ministro inglés, por ejemplo? ¿Queremos mantener un sistema basado en el reparto? ¿O, quizá mejor, queremos llegar a una integración de sistemas de reparto con complementos de sistemas de capitalización? Esta sería nuestra posición sobre esta cuestión. Pero esta es una cuestión absolutamente central y sobre la que hay que empezar a hablar claro. Son más estables, más seguros y dan mayor bienestar los modelos de reparto que los modelos de capitalización. ¿Vamos a dinamitarlos? ¿Vamos a hacerlos saltar por los aires? ¿La política de nuestro Gobierno es esta o no? ¿Es la de reforzar nuestro sistema público y el de muchos otros países de la Unión Europea? (Por cierto, excepto Países Bajos, Inglaterra y algún otro, los demás, la mayoría de sistemas sociales de pensiones europeos son de reparto.) ¿Hay que quedarse ahí con la amenaza del envejecimiento? Seguramente no. Hay que complementarlos con sistemas de capitalización; pero hay que marcar líneas políticas claras de cómo avanzar en este modelo social europeo.

Señor secretario de Estado, creo que es una discusión de valores, hay que fijar posición sobre los mismos y nosotros modestamente hemos contribuido a que nuestro presidente del Gobierno pueda fijar su posición en estos temas tan importantes.

La señora **PRESIDENTA**: Ante la ausencia de algunos grupos políticos, tiene la palabra la representante del Grupo Socialista señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Gracias, señor secretario de Estado, por su intervención en la que nos ha hablado de este Consejo extraordinario y peculiar en el que no contamos con la preparación previa, ni con la propuesta de conclusiones finales.

El Grupo Socialista considera que es acertada la convocatoria de este Consejo extraordinario para reflexionar sobre el modelo social europeo y sobre los retos a los que se enfrenta Europa. No es políticamente oportuna porque pensamos que Europa necesita de una reflexión y de un debate imprescindible sobre los retos sociales que Europa tiene ante sí. Después de esta situación excepcional creada tras el rechazo de la Constitución europea por algunos países, Francia y Holanda, es cierto que ha quedado difuminado en el ambiente y en una importante clase social europea una preocupación de muchos ciudadanos y ciudadanas europeas hacia lo que ellos perciben como una escasa dimensión social de esta Unión Europea, que según un número importante de ciudadanos parece que no esté dispuesta a ofrecer los mismos niveles de protección y seguridad que tradicionalmente han venido prestando los Estados-nación europeos.

Cuando hablamos de los retos económicos a los que se enfrenta la Unión Europea, como un mercado económico, un espacio geográfico político real, tenemos que poner encima de la mesa cómo vamos a seguir avanzando

y compensando nuestro modelo económico con un modelo social que nos ha caracterizado. En la cumbre no se hablará de si hay uno o varios modelos sociales europeos, porque indudablemente hay distintas tipologías de modelos sociales en la Europa actual, mucho más ahora en la Europa a veinticinco. Pero sí es verdad que podemos decir que Europa es hoy el mayor mercado económico, el mayor agente comercial y el espacio geográfico económico de mayor desarrollo social. Es precisamente este espacio económico, geográfico político de mayor desarrollo social (como citaban el pasado domingo en un artículo dos compañeros míos eurodiputados en el Parlamento Europeo, Enrique Barón y Alejandro Cercas) donde los responsables políticos asumen la responsabilidad de que el Estado responda frente a las contingencias y las necesidades de los ciudadanos. Los Estados de la Unión Europea asumimos responsabilidades públicas frente a las necesidades básicas que hemos conformado, como los derechos sociales, sanidad, educación, contingencias, cuando uno no tiene ya capacidad de trabajo. Es verdad que no podemos decir que haya otros espacios económicos geográficos que no lo deseen, pero Europa lo desea y ha estado dispuesta a asumir los costes de esa responsabilidad. Este es uno de los debates fundamentales que tiene que estar también en nuestro modelo.

Es verdad —y se ha citado aquí por otros portavoces— que en una nueva era de globalización, quienes están dispuestos a asumir estos costes sociales tienen que asumir también una serie de desventajas desde el punto de vista económico de sus mercados. Pueden ser menos emergentes, pero el resultado final es mucho más sostenible, desde el punto de vista económico y social, es más justo porque no asumimos los costes importantes de sociedades mucho más desestructuradas donde hay capas de ciudadanos y ciudadanas sin este tipo de protección. Esto, en un modelo social europeo que no está definido como a) b) c) y d), está muy presente en lo que hemos definido en la Agenda de Lisboa como nuestro horizonte económico, social para hacer de este espacio el más competitivo del mundo en el 2010. Por tanto, creo que en este Consejo informal se hablará obviamente de los objetivos y los temas marcados en la Agenda de Lisboa. Como usted ha dicho en su intervención, el Gobierno ya ha preparado un plan de reformas respondiendo a estos objetivos de Lisboa. En los documentos que ha presentado la Comisión se ha avanzado y reflexionado de forma importante sobre los caminos que debemos transitar para conseguir este objetivo de una economía competitiva, compatible con nuestro modelo social.

Nuestro mayor objetivo es avanzar hacia el pleno empleo y las tasas de actividad que necesitamos para lograr la sostenibilidad de nuestro sistema de bienestar. Para ello hay que trabajar en las orientaciones preparadas por la Comisión, apoyar una importante reorganización del Fondo Social Europeo y centrar este esfuerzo sobre todo en las regiones menos desarrolladas y en las áreas

más afectadas por estos cambios. Debemos implementar, a la vez medidas que rompan las barreras contra la movilidad laboral y ampliar todos los dispositivos con los que podemos contar en la Unión Europea para afrontar los problemas de reestructuración en el mercado laboral transnacional.

Hay otro elemento vital que está presente en la Agenda de Lisboa y que quiero citar. Tenemos que seguir trabajando en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Unión Europea. Uno de los mayores problemas que preocupan y afectan a Europa es el envejecimiento de la población. En un período de tiempo muy breve, con una sociedad en la que la natalidad decrece y la esperanza de vida se alarga, esa debe ser nuestra respuesta. La situación en 2050 será menos dramática, y el envejecimiento no tendrá algunas de las características terribles que se describen, si tenemos un sistema social que concilie la vida familiar y profesional que ayude a las mujeres a no renunciar a su maternidad y a incorporarse como agentes activos en el mercado de trabajo. Es una senda que está también muy presente en los objetivos de Lisboa y por la que hay que transitar. De esta cumbre pueden surgir conclusiones interesantes. En todo caso, la necesidad de suscitar el debate y de colocar este punto en la agenda de una Presidencia y en la agenda del Consejo, es un elemento positivo porque puede comenzar a acompañar la agenda y las preocupaciones de los ciudadanos con el discurso y la agenda del Consejo.

Quiero citar tres cuestiones a las que se ha referido en su comparecencia. En cuanto al tema de las perspectivas financieras, siguiendo los deseos de Tony con esta carta que nos ha entregado, no acaparará todo el Consejo pero estará presente. Porque si algo necesitamos ahora mismo en la Unión Europea es que tengamos aprobado el presupuesto comunitario. Hemos hablado mucho del proceso de reflexión en el que hemos entrado tras el no francés y holandés a la Constitución, de los males que pueden aquejar a este proceso, pero si hay un elemento positivo, una señal directa y clara que puede lanzar el Consejo a la ciudadanía europea es la aprobación del presupuesto comunitario y la seguridad de que ninguna de las políticas comunitarias va a estar en peligro por no contar con el presupuesto. Estamos a tiempo. Otras perspectivas financieras se aprobaron más tarde y dio tiempo a que estuvieran en vigor en el momento en que correspondía, pero estando a finales de 2005 habría que hacer un esfuerzo importante, sobre todo para trasladar este mensaje de seguridad, confianza y fortaleza del proyecto a los ciudadanos. Estoy convencida de que el Gobierno español está trabajando también en esta dirección. Espero que la Presidencia británica pueda presentar una propuesta aceptable en noviembre.

Ha citado también un elemento importante que estará presente en las discusiones del Consejo. Es el tema de la inmigración. Cuando hablamos de modelo social europeo, cuando hablamos de globalización y cuando hablamos de retos a los que se enfrenta Europa, también

hay que hablar de inmigración. Quiero señalar la total coincidencia cuando...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rodríguez, vaya terminando.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Sí, señora presidenta. Coincidencia total con usted cuando habla de que la política migratoria y la frontera de España es una política plenamente comunitaria porque somos frontera de Europa y hay que responder con políticas comunitarias. Pero también es verdad que hay una parte muy importante, que es la integración y la asimilación de la inmigración en Europa, que tiene una parte sustancial del modelo social. Hay que dar respuestas a las causas estructurales que hacen que la gente se vea obligada a venir hacia los polos de crecimiento y de desarrollo. En este sentido, el Grupo Parlamentario Socialista apoya los esfuerzos que está haciendo el Gobierno por intentar poner la agenda de África y la agenda mediterránea encima de la mesa. Esta cumbre anunciada entre la Unión Europea y África nos parece absolutamente necesaria porque durante los últimos ocho años ha habido un gran vacío en este sentido. España no ha jugado el papel que le correspondía, siendo frontera y estando en el Mediterráneo, por lo que es una buena respuesta y una buena dinamización para implicar a las políticas europeas en este tema.

Por último, la cumbre mundial de Hong Kong, del mes de diciembre, es también una respuesta porque estamos hablando de países en desarrollo y de comercio. Quisiera señalar solo un aspecto porque no tengo tiempo. En el capítulo agrario, la Unión Europea no debería estar en malas condiciones para presentarse en Hong Kong. Hemos efectuado importantes reformas que sitúan parte de los compromisos asumidos de distorsión a la competencia, fuera de lo que es la caja azul. Hemos realizado la reforma intermedia. Tenemos desacoplados nuestros pagos no vinculados a la producción y hay que seguir haciendo esfuerzos, porque en esto Estados Unidos es siempre muy hábil al situar la política agrícola comunitaria, la PAC, como el elemento determinante de no llegar a acuerdos. En estos momentos, los compromisos asumidos por la Unión Europea con su reforma intermedia nos sitúan en una buena posición. Hay algunos elementos mucho más difíciles para llegar a acuerdos en el mercado agrícola mundial, como la negativa de Estados Unidos a suprimir sus pagos anticíclicos, que en circunstancias de hundimiento de determinados sectores y tras la reforma intermedia, supone más del doble de lo que Europa está dedicando a las ayudas como pago único desacoplado de la producción a sus agricultores. Europa puede y debe jugar un buen papel.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Navarro González): Agradezco a los portavoces de los grupos sus intervenciones, sus comentarios y sus preguntas. Trataré de ser lo más claro y sucinto posible para responder a las distintas preguntas.

En primer lugar, al señor Soravilla, del Grupo Parlamentario Popular, porque coincido en el punto que subraya de distanciamiento de los ciudadanos con Europa si no se responde a los temas que realmente preocupan a los ciudadanos. Sobre cuestiones muy puntuales, se ha referido al plan de acción de servicios financieros o a la posición del Gobierno sobre la liberalización de los mercados financieros. El plan de acción de servicios financieros está avanzando. Los trabajos previstos para este año se están cumpliendo con toda normalidad en lo que se refiere a la banca minorista o a la cooperación entre entes reguladores. Otra cuestión son las dificultades que ha tenido un banco español, el BBVA, para poder llevar a cabo una OPA en Italia, que pone de relieve que el mercado único no está completo y que tenemos que seguir avanzando en la culminación del mercado interior en un sector donde, afortunadamente, España está a la cabeza. El sector bancario es uno de los sectores donde somos punteros. Afortunadamente, hoy, el primer banco de la eurozona es un banco español, el Santander, después de la última compra del Abbey National en el Reino Unido.

Con relación al impuesto de sociedades, España ha estado siempre abierta a los avances en este ámbito. Hay que saber que el tratado no obliga a armonizar los impuestos de sociedades. Se está trabajando en una aproximación, sobre todo en lo que se refiere a la base imponible del impuesto. Una idea que se ha puesta sobre la mesa en algunas ocasiones es la creación de un impuesto europeo que pueda nutrir al presupuesto comunitario, sustituyendo al actual sistema de recursos propios basado en el IVA, en el recurso PNB, en los recursos tradicionales, el azúcar y los aranceles. Se está pensando en el impuesto de sociedades, pero para eso necesitamos empezar por la armonización de la base imponible, que es el trabajo en el que está concentrado el Ecofin. Va a ser mucho más difícil entrar en una armonización de tipos, sabiendo las posiciones que mantienen países como Luxemburgo o los nuevos Estados miembros. Pero esos riesgos de descompetitividad fiscal son obvios. Si queremos tener un mercado único que funcione, digno de su nombre e integrado, hay que seguir estas cuestiones con detenimiento.

En cuanto al fondo de ajuste a la globalización, como digo, va a ser un instrumento fuera de presupuesto; la propuesta de la Comisión subraya que sería posible movilizarlo por un acuerdo conjunto del Parlamento Europeo y del Consejo y que tendría unos criterios muy rígidos. España lo contempla con espíritu abierto y no tendríamos inconveniente —si esto se discute bien y los criterios para su desencadenamiento son razonables, ya que las cifras de las que hablamos, como digo, son

pequeñas— en apoyar en diciembre la creación de este fondo de ajuste dentro de un acuerdo global sobre perspectivas financieras.

Quisiera hacer un comentario, al hilo de los que ha hecho el señor Soravilla sobre la globalización, sobre los temores, los miedos de los ciudadanos. Creo que son comparables con los que ha habido en relación con la ampliación. Hace ya 20 años —vamos a cumplirlos en diciembre— de nuestro ingreso en las Comunidades y SS.SS. recordarán los temores que había en Francia con nuestra entrada, cómo tuvimos que esperar cinco años, cuando el señor Giscard d'Estaing decidió que Grecia podía entrar, pero que España y Portugal, sobre todo España, planteaban un problema muy serio para la agricultura francesa, para el Midi francés, después vinieron los problemas de los camiones, etcétera, porque en el año 1985 España tenía más de un 20 por ciento de paro, cuestión que parece que se nos ha olvidado; pero, ¿cuál es el resultado hoy? Hoy somos el segundo mercado de Francia en el mundo. Francia vende más a España que al Reino Unido y que a Italia, que son países que tienen mucha más población que nosotros; el mayor excedente comercial del mundo que tiene Francia lo tiene con España. Es decir, el éxito del proceso de integración ha sido muy significativo. Y estos temores a la ampliación ahora se están repitiendo con los nuevos Estados miembros. Espero que dentro de unos años podamos hacer un balance equiparable al de España y de Portugal en las Comunidades Europeas. En estos 20 años todo lo que ha sido apertura ordenada de nuestra economía ha sido prosperidad. España es hoy la cuarta o la quinta economía más abierta del mundo, en términos del peso del comercio exterior sobre el PIB de un país; estaba en el 27 por ciento en el año 1986 y está en el 63 por ciento este año, es verdad que con unas importaciones muy superiores a las exportaciones y con un cierto déficit comercial.

El segundo elemento de estos 20 años es la disciplina presupuestaria, que ha calado en la sociedad española. Este Gobierno va a presentar este año unas cuentas con superávit, posiblemente mayor del previsto, más del 0,2 por ciento del PIB, quizá nos estemos acercando al 1 por ciento; vamos a ser uno de los únicos seis Estados miembros con superávit ya que habrá 19 con déficit presupuestario. Pero esto es algo que ya está enraizado en la sociedad, en la opinión pública española y que permite crecer. Los datos del crecimiento económico del tercer trimestre están a punto de hacerse públicos; seguimos creciendo más, mucho más que el resto de la eurozona, más de dos puntos por encima, vamos a crecer al 3,5 por ciento al término del tercer trimestre, es decir, seguimos con una curva ascendente en crecimiento económico y en creación de empleo; más de la mitad de todos los empleos de la eurozona se están creando en España. Este año se van a finalizar más de 800.000 nuevas viviendas, cuatro veces más de las que se han construido en un país como Francia. Pero hay un elemento que los españoles hemos constatado dentro de Europa, que es la solidaridad. Es verdad que no es lo mismo la solidaridad

cuando se invoca para recibir que cuando hay que invocarla para dar, para compartir; pero este año España, en su relación financiera con Bruselas, ha recibido un saldo neto del 0,83 por ciento de nuestro PIB, que es un PIB mucho más alto que el de hace unos años porque seguimos creciendo más; el 0,83 por ciento. Yo sé que aquí ha habido debates sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de España, si llega o no llega al 0,35 por ciento. No olvidemos que este año de otros ciudadanos europeos ha llegado el 0,83 por ciento de ayuda neta a nuestra economía. El elemento del diálogo social. Estoy simplemente apuntando estos datos para decir que los españoles podemos ir por Europa con la cabeza alta. El balance de estos 20 años de un cierto modelo de diálogo social que tan bien ha funcionado en nuestro país.

Voy a concretar mis comentarios sobre las perspectivas financieras. El señor Soravilla preguntaba, con razón, sobre la posición del Gobierno en este campo. Quiero ser muy claro: el objetivo del Gobierno es que en sus relaciones financieras con Bruselas España sea beneficiaria neta hasta el año 2013. Este es un objetivo muy ambicioso porque prácticamente ya estamos en la media comunitaria a 25 y dentro de un año van a ingresar dos nuevos Estados miembros, Rumanía y Bulgaria, con un nivel de renta bajísimo, que no llega al 35 por ciento de la media comunitaria. Pero no solamente queremos conseguir este objetivo de ser beneficiarios netos hasta el año 2013, es decir, estar recibiendo más fondos de los que aportamos al presupuesto comunitario hasta ese año, sino que en política agrícola debe respetarse el acuerdo del Consejo Europeo de octubre de 2002, según el cual hasta el año 2013 España va a estar recibiendo más ayudas agrícolas, más fondos con cargo a la PAC que todos los nuevos Estados miembros juntos, porque éstos también tienen un mecanismo de entrada en la PAC muy lento, de un 10 por ciento anual, como nos ocurrió a nosotros, dicho sea de paso, con nuestra adhesión, que no les permitirá recibir las mismas ayudas agrícolas que a otros agricultores comunitarios hasta el año 2013. El objetivo que tiene España en cohesión es ser el segundo país que más fondos de cohesión reciba durante el período, obviamente después de Polonia, que es un país de un tamaño similar al nuestro y que tiene un nivel de renta clarísimamente inferior, ya que en renta per cápita no llega a la mitad de la que disfrutamos los españoles en estos momentos.

Con mucho gusto también estaría dispuesto a hablar sobre el futuro de Europa —sé que hay una proposición no de ley y una convocatoria para hablar de este tema—, cuestión que nos debe preocupar a todos los europeos. En estos momentos ya hay 13 Estados miembros que hemos ratificado el Tratado constitucional; hay 2 que van a hacerlo en las próximas semanas, Bélgica y Estonia; hay 2 que han dicho que no y quedan 8 a la espera; dos de ellos deberían hacer la ratificación vía parlamentaria, que son Suecia y Finlandia; Finlandia va a enviar el Tratado al Parlamento, pero no lo va a aprobar a la espera de ver qué van a hacer franceses y holandeses;

otros 6 habían decidido convocar un referéndum, Reino Unido, Irlanda, Portugal, Polonia, Dinamarca y República Checa, que están también a la espera de ver qué decisiones toma el Consejo Europeo al respecto. Lo que no podemos hacer es mantenernos de brazos cruzados, tenemos que seguir actuando; Europa tiene que seguir demostrando que nos da valor añadido, que Europa nos protege en este mundo globalizado, que nos hace más fuertes, que el euro nos protege, porque hay que pensar en la situación de la economía española con el barril de petróleo a 60 dólares y sin la moneda única, sin el euro. Estoy plenamente convencido de que con la Unión Europea es más fácil responder a los retos y desafíos de la globalización que sin ella.

Por último, no entraría en detalles en relación con Lisboa, porque el Gobierno aprobó hace unos días el Plan nacional de reformas de Lisboa; menos de la mitad de los Estados miembros hemos cumplido el plazo del 15 de octubre para presentar ese plan en Bruselas y estoy convencido de que Miguel Sebastián, el secretario de Estado, presentará en el Parlamento ese plan para su debate con detalle, plan que es el resultado de un trabajo muy intenso de consulta con la patronal, con los sindicatos y con las comunidades autónomas. En él España se fija dos grandes objetivos: uno, alcanzar la renta media per cápita comunitaria, el nivel medio, para el año 2010, que parece un objetivo fácil pero no lo es. Se ha subrayado muy bien el problema de la pérdida de productividad en la economía española, que es un problema que arrastramos desde hace décadas; crecemos sobre todo porque tenemos más empleo y más personas trabajando en la economía española, pero este crecimiento demográfico hace difícil también que en renta per cápita podamos llegar al cien por cien; hoy estamos en el 97,7 por ciento, pero este año habrá más de un millón de ciudadanos más en este país, hemos superado ya los 45 millones de ciudadanos en España, lo que hace que el objetivo de la media comunitaria para el año 2010 que parece fácil a 25, no lo sea. El otro objetivo es la tasa de actividad de empleo. En España tenemos un problema, la señora Rodríguez lo ha mencionado, que es la baja tasa de actividad femenina. A nivel masculino la tasa de empleo está en el 80 por ciento, por encima de la media comunitaria, pero la tasa de actividad femenina está muy por debajo de la media y es ahí donde España tiene que hacer un gran esfuerzo y el objetivo del Plan nacional de reformas es alcanzar que el 65 por ciento de españoles en edad de trabajar tenga un empleo en el año 2010.

La señora Bonás pregunta sobre la posición del Gobierno en relación con la política común de inmigración, asilo y refugio. Seré muy breve y muy claro. Todo es campo es muy joven, muy nuevo en la Unión Europea; esto realmente arranca del Consejo Europeo de Tampere de octubre de 1999, es decir, estamos hablando de 6 años de vida, en los temas de justicia, de interior, del programa de Tampere. España siempre ha estado a la cabeza pidiendo más Europa en este campo de lucha contra el terrorismo con la Euroorden —que se aprobó durante la

Presidencia española de 2002—, de cooperación judicial y penal, de lucha contra el crimen organizado, pero también de impulso a una política común de inmigración que debe ser una política integral que no se limite únicamente a los aspectos de control de fronteras o repressivos de lucha contra las mafias o contra el tráfico de seres humanos. Es una política que impulsa la integración de los inmigrantes en nuestra sociedad, de ahí la regularización que pretendía sacar a la luz a centenares de miles de personas que están trabajando en nuestra economía, privadas de derechos, sin cotizar a la Seguridad Social y sin pagar sus impuestos. Se pretende facilitar su integración en nuestra sociedad y, al mismo tiempo, conseguir una solidaridad entre los Estados miembros para hacer frente a un tema que es muy complejo y que requiere a medio plazo, sobre todo, el desarrollo de los países de origen. Es obvio que no podemos combatir la inmigración levantando muros y alambradas, o exigiendo visados o estableciendo controles policiales; a medio plazo es necesario desarrollar los países de origen si queremos tener una política verdaderamente eficaz e integral en este campo.

El señor Xuclà propone un plan Marshall no solo para el Magreb sino para África. Esto viene ligado a la aprobación de una estrategia sobre África que acaba de presentar la Comisión y al convencimiento de que Europa tiene una responsabilidad muy concreta en nuestro patio, que es el continente africano, del que, obviamente, si los europeos no nos ocupamos no lo hará nadie más. Hay que saber que la ayuda es muy importante para el desarrollo de estos países. La Unión Europea ya da hoy más del 60 por ciento de toda la ayuda que recibe África, más de lo que dan el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y todos los demás donantes sumados. Europa lleva haciendo eso muchos años, con los convenios de Lomé y con el Fondo Europeo de Desarrollo. Pero la ayuda no basta, es necesario impulsar la institucionalización de muchos de estos países; el respeto a las buenas prácticas, a la gobernanza y a los derechos humanos; evitar los conflictos y, sobre todo, abrir nuestros mercados. Hace 10 años estos países recibían lo mismo por ayuda que por comercio. Hoy 10 años después, los países en vías de desarrollo ingresan diez veces más por comercio que por ayuda y, obviamente, el futuro —lo vemos en aquellos países que salen adelante— es el de aquellos países que comercian y de esa manera tienen mayor prosperidad.

Europa ha hecho mucho. Hace ya tres años se aprobó la propuesta Todo salvo las armas —Everything but arms—, con la que Europa ha abierto sus mercados a todos los productos, salvo, obviamente, al tráfico de armas. Sin duda alguna, lo que se busca ahora es una movilización aún mayor con los objetivos del Milenio y la concentración de la ayuda europea en el continente africano. España tiene una preferencia y unos intereses nacionales claros por el norte de África. He dicho muchas veces que la seguridad, la estabilidad y la prosperidad de Marruecos son la seguridad, la estabilidad y

la prosperidad de España; no me cabe ninguna duda. Para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos es fundamental estabilizar el Magreb. De ahí esa idea que apuntó el ministro Moratinos y que en su día ya lanzó el presidente Prodi de una política de vecindad que pueda ofrecer a estos países todo salvo las instituciones. Obviamente esto plantea problemas en la libre circulación de personas, de trabajadores, pero la idea política es básicamente la de extender el mercado interior a estos países que, de hecho, tienen que incorporar ya la legislación comunitaria a sus legislaciones y, al mismo tiempo, incrementar su anclaje en Europa, que ya existe. No olvidemos que Marruecos —lo he dicho también muchas veces— depende más en su comercio exterior de la Unión Europea que la propia España, que es un Estado miembro; es decir, Marruecos está menos diversificado en su comercio exterior que España.

Sobre la ronda de Doha y la política agrícola común, la Unión Europea es el mayor importador agrícola del mundo; importamos más productos agrícolas del Tercer Mundo que Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda juntos. Otra cosa es la imagen pública que tengamos. Y hemos hecho una reforma muy importante que se está terminando. Basta ver lo que ocurre en estos momentos con la OCM del azúcar; una de las últimas OCM que va a ser reformada. Coincidimos con Francia y con todos los Estados miembros en pedir que haya un equilibrio general en esta negociación, que no se sacrifique únicamente la agricultura europea. Tenemos un interés muy grande en la apertura de otros mercados, en la liberalización de los servicios y de los productos manufacturados. Obviamente, no coincidimos con Francia en sus intereses mucho más concretos y específicos sobre el bovino, los lácteos y una serie de productos, así como en subvenciones a la exportación; partida de la que recibe muchos fondos del presupuesto comunitario. Afortunadamente, la agricultura española es mucho más competitiva en esos productos. En el sector más productivos, las frutas y hortalizas, no hay ningún tipo de ayuda a la exportación por parte del presupuesto comunitario y por eso España tiene una posición un poco más confortable que la francesa en este punto concreto.

Sobre perspectivas financieras, uniría el comentario del señor Xuclà al del señor Espasa para coincidir en que, sin duda, necesitamos más Europa y más recursos. Por lo que sabemos, la Presidencia británica va a presentar su propuesta cifrada, concreta —su *negotiating box*, como lo llamamos en nuestro argot— en la tercera semana de noviembre. España considera que el 1,06 por ciento de la renta nacional bruta comunitaria, que es el nivel en el que está fijada la última propuesta de Juncker, es el mínimo aceptable. No podemos recortar más el presupuesto comunitario. Hemos expuesto en muchas ocasiones los principios de suficiencia, de equidad y de gradualidad y somos uno de los cinco países que ha dicho que no a esa última propuesta. España necesita mejorar su saldo financiero con el objetivo, como he

señalado, de conseguir ser beneficiarios netos hasta 2013 y de tener una salida gradual de los fondos. En la última propuesta ya hemos conseguido 4 años de periodo transitorio para el Fondo de Cohesión, hasta el año 2010 incluido. Comprendemos que hay que compartir estos fondos con los nuevos Estados miembros. Nuestras empresas pueden tener un acceso importante a esta financiación. Necesitamos mejorar este saldo y para ello hay fórmulas vía gastos o vía ingresos. Si se reduce el cheque británico —tema que no hemos mencionado— se solucionaría en gran parte el problema español, ya que somos el tercer contribuyente de ese cheque, que, como saben, en Berlín se agravó en el sentido de que se aceptó que Alemania, Holanda, Austria y Suecia solo pagaran un tercio de lo que deben pagar de ese cheque, debiendo pagar el resto los demás Estados miembros. Estoy de acuerdo con sus ideas sobre que es necesaria más unidad y más acción política, así como con sus comentarios sobre el modelo social europeo y sobre ese concepto de solidaridad que considero la seña de identidad europea. Los españoles lo hemos vivido en carne propia con la cohesión, con el euro y con tantos instrumentos y mecanismos de solidaridad que hemos recibido de Europa. Esto ya lo anunciaba el presidente Delors con el Acta Única con esas tres palabras: la competitividad que estimula, la cooperación que refuerza y la solidaridad que nos une a los europeos.

Por último, coincido con la señora Rodríguez en el comentario que ha hecho sobre la mujer y sobre la necesidad de responder a las preocupaciones de los ciudadanos que esperan que Europa no solo nos proteja en este mundo globalizado, sino que nos ayude a responder a problemas como la inmigración, el cambio climático, la pobreza en el Tercer Mundo o el terrorismo y ante los que, sin duda alguna, sin Europa estaríamos mucho más frágiles y más desasistidos. Apoyo sus comentarios sobre la política integral de inmigración que incluya también la integración de los inmigrantes en nuestras sociedades y la importancia de atender en estos momentos el desarrollo de África. Por último, comparto sus comentarios sobre la ronda Doha y lo mucho que ya ha hecho Europa con su reforma de la política agrícola común, así como la necesidad de tener un equilibrio general y que sean ahora otros —especialmente Estados Unidos, que tiene unas ayudas a su agricultura superiores a las europeas— los que también den pasos adelante si queremos concluir con éxito esta ronda en diciembre, lo que sería una buena manera de ayudar a los países africanos en desarrollo —porque es la ronda de estos países— a tener un futuro mejor.

La señora **PRESIDENTA**: Nos queda algo más de media hora. Como es costumbre, voy a dar un turno de intervención corto, que fijaremos en tres minutos, para que el señor secretario de Estado responda a las preguntas o puntualizaciones que se le formulen.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Por cortesía, hago uso del turno para darle las gracias de nuevo al señor secretario de Estado. Hasta cierto punto, yo podría compartir parte del análisis que hace respecto a dos cuestiones claras. Una, la globalización en paralelo a la ampliación tiempo atrás. Desde el punto de vista académico, en la práctica lo único que yo veo es que hoy globalización y ampliación son los dos elementos que se consideran clave en cuanto al rechazo del Tratado constitucional. Es un paralelismo que al final produce un choque brutal. No sé si ha leído las declaraciones que hizo ayer el señor Thierry Breton, pero dice que lo proteger el mercado es patriotismo, no es proteccionismo. Dicho esto, no sé si merece la pena seguir hablando de eso. Desde el punto de vista académico yo comparto lo que dice usted. Y comparto otra cuestión respecto a Doha. Me alegra que haya tocado usted el tema, señor secretario de Estado, porque en mi primera intervención me ha faltado tiempo y no he hablado de inmigración. Usted ha hecho referencia a todo lo positivo, pero no ha hecho referencia a la bronca que se nos viene encima con respecto a legalizaciones masivas, algo que también está pendiente.

Respecto al cuarto cesto del proceso de Barcelona, le deseo que tenga más suerte que los tres anteriores. Los tres anteriores han estado pendientes de tener algún resultado durante 10 años y no lo han tenido; hay 10.000 millones de euros ahí metidos y lo que tenemos no se lo tengo que decir, el propio ministro de Exteriores en la revista de Defensa, Parlamento, comisarias, tanto Wallstrom como Ferrero-Waldner, etcétera, hacen comentarios sobre el proceso de Barcelona. Es decir, que a mí me parece muy bien abrir el foro, pero vamos a ver qué pasa.

¿Comercio o cooperación? Yo creo que comercio, y eso nos lleva a preguntarnos hasta dónde estamos dispuestos en la ronda Doha. Esta es la pregunta que le formulo, porque parece ser que estamos satisfechos con lo que hemos hecho, pero ahora mismo ese 54 por ciento que tenemos no da de sí y Pascal Lami ha dicho que suspendería la cumbre de Hong Kong si estábamos en ese punto; es decir, hay que avanzar algo más.

Haré referencia a un par de cosas más. La ronda Doha enlaza perfectamente con el tema de la pobreza y la pobreza se combate, más que con ayuda —África ha sido un pozo sin fondo en cuanto a ayuda y no ha resultado nada; sin embargo, Asia, con menos, ha dado mucho mejores resultados—, con comercio. Yo le digo que con esta ronda podemos hacer mucho más que con la ayuda, la cooperación, etcétera. Me agrada mucho que S.S. piense que sería mejor llamar al Ministerio de Asuntos Exteriores de Asuntos Exteriores y de Comercio que de Asuntos Exteriores y de Cooperación al Desarrollo. Me parece que se coopera más al desarrollo vía comercio que vía esa ayuda a los pozos sin fondo. Y la ronda Doha tiene que ver también con los temas de la PAC.

Permítame alguna puntualización. El crecimiento español es verdad que está donde está, pero yo le hablo

de la competitividad, la inflación, la productividad, etcétera, y no consiguen, a pesar de todo, parar el boom inmobiliario; se ha frenado pero nada más. Dicho esto, seguimos en la cola, y algo que tendremos que hacer.

Por último, respecto a las perspectivas financieras y desde el punto puramente semántico, lo de ser beneficiarios netos hasta 2013, con el sistema de negociación y de posiciones que toman ustedes, no creo que sea posible. Usted pone ahí el listón y nosotros ayudaremos en la medida de lo posible, estamos dispuestos a ello, pero el listón lo ha puesto S.S. y no yo. Si fracasan, fracasarán ustedes. No anuncian los presupuestos de este año que tengamos una perspectiva tan clara como la que manifiesta el señor secretario de Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Solo un par de consideraciones. La primera respecto a las aclaraciones que ha hecho el secretario de Estado sobre la relación con Marruecos, muy claras; ha reivindicado el precedente intelectual del ex primer ministro y ex presidente Prodi sobre la ampliación. Todo esto está muy vinculado con algo muy próximo, el proceso de Barcelona, la cumbre de finales de noviembre, donde tendremos que hacer una revisión muy crítica de algunos de los tres puntos. Ha hecho una referencia explícita al objetivo de extender el mercado interior. A alguien este objetivo le puede parecer muy ambicioso; estrictamente, ampliar el mercado interior es algo muy ambicioso, pero también tenemos que decir que la definición de un espacio de libre comercio para 2010 en la zona mediterránea, entre la ribera norte y la ribera sur, va en esta línea y es evidente que esta, una de las tres cestas del proceso de Barcelona, hoy parece más difícil que en el año 1995, porque la globalización se ha acelerado y porque los miedos se han acelerado. Este es un punto —la ampliación de este mercado— que tendremos que discutir, como tendremos que discutir otro aspecto, el del fortalecimiento democrático de la ribera sur del Mediterráneo. En la cooperación económica, las fórmulas suelen ser aristotélicas de punto de equilibrio: sí a la cooperación económica y sí al libre comercio. Esta es, dicho sea de paso, la posición de mi grupo parlamentario. Pero en la democratización y la expansión de los derechos humanos no creo que se haya triunfado lo suficiente, que se hayan cumplido los objetivos que se fijaron en 1995, y más después de la cumbre de New York de este mes de septiembre, en la que por primera vez, en el punto 135 de la declaración final de jefes de Estado y de Gobierno, se fijan los valores democráticos como valores propios de Naciones Unidas, cuando en la Carta de San Francisco, por motivos obvios del año en que fue aprobada, aún no se asumía más allá de los derechos humanos el aspecto de la democracia.

Segundo aspecto concreto: perspectiva financieras. Le he dicho muy rápidamente, porque he hablado al final, que nosotros planteamos algo que puede parecer contra-

dictorio: vamos a apostar por la Agenda de Lisboa, vamos a *lisboizar* los fondos, pero tengamos muy presente que España necesita un último impulso de fondos clásicos. Ustedes están negociando cuatro años más en esta perspectiva, pero las infraestructuras y algunos otros aspectos de la agenda clásica necesitan de una última contribución. Finalmente le decía que este fondo de ajuste a la globalización conceptualmente puede ser un fondo no puntual, sino un fondo a tener en consideración para el futuro, porque el futuro pasa seguramente, desde un punto de vista de políticas sociales modernizadas, en la línea de lo que nos pide el primer ministro que firma como Tony, el primer ministro Blair, por un discurso de las oportunidades, pero también de las segundas oportunidades, y a veces las segundas oportunidades se necesitan a los 45 ó 50 años, ante un proceso de deslocalización. Conceptualmente, este es un fondo atractivo y en esta puesta al día de la dimensión social de la política europea lo debemos tener en consideración.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espasa.

El señor **ESPASA I OLIVER**: Solo deseo repetir los tres objetivos que nos hemos marcado en nuestra intervención anterior: perspectivas financieras para los próximos 7 años, más unidad y más acción política conjunta de la Unión Europea, y defensa del modelo social europeo, con sus necesarias actualizaciones y modernizaciones, pero defensa en el sentido de que queremos continuar siendo el mayor y mejor espacio de política de cohesión social en el mundo y, si puede ser, exportar el modelo al resto del mundo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: En relación a las perspectivas financieras, después de oír las últimas manifestaciones que han hecho otros portavoces, estoy de acuerdo con lo expuesto por el señor secretario de Estado relativo a que el fondo de competitividad, el fondo de ajuste al crecimiento y el esfuerzo que España debe hacer en los próximos años por trabajar en los fondos de I+D y acortar la brecha tecnológica es fundamental. Hemos hecho un gran esfuerzo, y en eso los fondos nos han ayudado muchísimo en nuestro mapa de infraestructuras, pero también hay que poner encima de la mesa que España ha comenzado a trabajar de forma importante en la absorción de los fondos I+D+i, no olvidemos nunca que es la categoría que más crece en las perspectivas financieras, el 92 por ciento, y, desde luego, la economía española, el proceso productivo español, necesita una clara absorción. Creo que ahí merece la pena hacer un esfuerzo importante.

Por último, la intervención del portavoz del Grupo Popular me deja una preocupación por esa visión devastadora de las cestas y de los fondos mediterráneos. El Partido Socialista siempre fue muy crítico con los ocho años de Gobierno del Partido Popular porque sabíamos

que habíamos olvidado y abandonado uno de nuestros elementos prioritarios, que es nuestra política mediterránea, pero, de verdad, durante esos ocho años, ¿tan mal, tan mal ha estado la gestión de los fondos MEDA I y MEDA II, tan mal como pensábamos?

La señora **PRESIDENTA**: Señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPOEA** (Navarro González): Brevísimamente, señora presidenta, simplemente para puntualizar un par de temas. En relación con Doha, creo que no se subraya lo suficiente que es necesario que los países emergentes, me refiero a China, India y Brasil, abran más sus mercados. Son países muy protegidos —yo he vivido en Brasil, es un país que tiene un arancel medio del 30 por ciento, mientras que en Europa estamos entre el 2 y el 4— especialmente con relación a los países más pobres que ellos. Es decir, hay que focalizar también la negociación en la apertura preferencial de estos países para los países africanos, que Brasil abra su mercado a Mozambique, a Angola, a los países africanos. Europa tiene que pedir a estos países que nos están solicitando que abramos nuestro mercado a sus productos (sobre todo a Brasil y Argentina, que están a la cabeza del grupo de Cairns) que ellos abran también los suyos. Nosotros tenemos una sensibilidad especial en relación con el azúcar, el plátano y el tomate, en comparación con una lista mucho más larga que pueden tener otros Estados miembros, pero creo que hemos hecho bien nuestros deberes con la reforma agrícola y con ese acuerdo de octubre de 2002, que considero que todos los grupos políticos hemos apoyado y defendemos. De hecho, este es un ámbito donde me gustaría que volviéramos al consenso, por ejemplo en el tema de la inmigración, que sin duda alguna es una cuestión de Estado, donde los ciudadanos desearían ver a las grandes fuerzas políticas consensuando una política que necesariamente hoy tiene que ser una política europea.

En relación con los fondos y las infraestructuras —me disculpo, señor Xuclà, porque no contesté antes— sin duda alguna España, lo he dicho antes, va a seguir recibiendo una cantidad muy importante de fondos. Estamos hablando de más de 30.000 millones de euros para el periodo 2007-2013 en fondos de cohesión y fondos estructurales, y dentro de Lisboa se incluyen las grandes infraestructuras de interés europeo y los proyectos medioambientales, es decir, tenemos aún mucho recorrido por hacer. Ahí está el plan de infraestructuras que

forma parte de este plan nacional de reformas que les presentará Miguel Sebastián en las próximas semanas.

Por último, querría apuntar, porque no lo he hecho en mi primera intervención, que aunque es una reunión informal y no va a haber conclusiones formales, tampoco es de descartar que haya una base común de debate de los jefes de Estado y de Gobierno. Por parte de la Presidencia británica creo que hay dos grandes temores, uno, que el tema de las perspectivas financieras contamine la reunión, y el otro es Doha, que Doha dé lugar a recriminaciones o a divisiones entre los líderes. Si no fuera así y hay una verdadera toma de conciencia de la necesidad de que Europa haga frente a los retos de la globalización y sepa aprovechar los aspectos positivos, que los hay y muchos, de la globalización y nos modernicemos y entremos en esta senda del cambio, no es descartable que la Presidencia británica ponga en marcha una serie de mandatos después de la cumbre, uno en materia de seguridad global para los ciudadanos, desde el terrorismo hasta los temas de inmigración, que son los que lleva España a esta cumbre y donde hay ideas que están ya en el plan de acción de La Haya, desde una fuerza de intervención rápida de expertos de los distintos Estados miembros para auxiliar a un Estado miembro que pidiera esa ayuda a nuevos recursos para el control de la frontera exterior. Un segundo mandato sería en materia de I+D+i básicamente poniendo el acento en el sector privado, que es quien tiene que hacer un mayor esfuerzo porque no olvidemos que del 3 por ciento del Consejo Europeo de Barcelona dos tercios tiene que hacerlo el sector privado; en estos momentos estamos en el 1,08 en España y la mitad lo hace el sector público, que debería hacer un tercio, en el papel de las universidades. Un tercer mandato se refiere a demografía, con políticas de ayuda a la familia, inmigración cualificada y para atraer cerebros a nuestras universidades de terceros países. Por último hay otro en materia de energía, diversificación de fuentes, interconexiones, eléctricas, de gas, energéticas, de cómo hacer frente a un shock energético. Como decía, estos mandatos en estos cuatro ámbitos únicamente saldrían adelante si hay realmente un buen debate y un consenso entre los jefes de Estado y de Gobierno en esta línea.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor secretario de Estado, como siempre en esta Comisión.

Se levanta la sesión, agradeciéndoles a todos su asistencia.

Eran las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**